



Esta mañana, en Pamplona

Nota de prensa

De Pedro y Esparza se reúnen para tratar el contenido del Plan del Ebro y destacan el apoyo compartido al Recrecimiento de Yesa

- Este documento garantiza las demandas de agua de Navarra y además, incluye un importante conjunto de medidas para mejorar el estado de las masas de agua y mantener el recurso hídrico
- El presidente de la Confederación ha aportado información pormenorizada sobre el programa de medidas, con las acciones concretas en Navarra
- También se han tratado las mejoras en el diseño de las necesidades de agua de Navarra, dentro de la gestión integral de la Cuenca; el impulso al proyecto Cigudosa-Valdeprado y el apoyo conjunto al Recrecimiento de Yesa y en concreto, a la mejora presupuestaria

08 oct. 2012- Xavier de Pedro, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Javier Esparza, se han reunido esta mañana en Pamplona, en la sede de la Consejería, para tratar el contenido de la propuesta del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro.

Este documento marca las líneas de la gestión del agua para los próximos años y tiene como objetivo poner en equilibrio la satisfacción de las demandas de agua actuales y futuras y el buen estado de las masas. Por ello, en lo que se refiere a Navarra, se ha asegurado que la propuesta del Plan, que al final de su tramitación será aprobado como Decreto, es una garantía para los proyectos de desarrollo de la Comunidad, con el Canal de Navarra y el Plan de Modernización de Regadíos a la cabeza. Y también lo es para la mejora de la calidad de las aguas, con la inclusión de los planes de depuración, plan de choque de vertidos y con la novedosa herramienta de los caudales ecológicos.



El presidente de la Confederación ha aportado durante la reunión información pormenorizada sobre el programa de medidas del Plan, una de sus partes esenciales, donde se han resumido las acciones concretas que se refieren a Navarra, para que sean analizadas y sirvan para el enriquecimiento posterior del documento. En la reunión se ha tratado también el hecho de que la inversión prevista para esas medidas está en proceso de reajuste por el contexto actual de crisis económica.

Además, se ha apuntado la necesidad de agilizar el inicio de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa, al ser esta una obra fundamental para Navarra y Aragón y la posibilidad de retomar el proyecto de Cigudosa-Valdeprado para complementar los abastecimientos de las localidades de Fitero, Cintruénigo y Corella.

El documento se encuentra en fase de Exposición Pública desde el pasado 12 de mayo y hasta el próximo mes de noviembre para su enriquecimiento. Se trata de un "plan de planes" que implica a las administraciones y a los usuarios en una gestión hidráulica basada en la unidad de cuenca para el objetivo común de alcanzar el equilibrio entre las demandas y la mejora de las masas de agua. Con ellas, se prevé que pueda generar en toda la Demarcación hasta 22.000 empleos al año.

El encuentro de hoy se integra en la ronda de contactos que el presidente de la Confederación está realizando con los miembros del Consejo de la Demarcación del Ebro, máximo órgano responsable de la aprobación del Plan. El objetivo es alcanzar el máximo consenso posible sobre su contenido, aunque este ya es resultado de un amplio proceso de participación.

Temas de interés

El Plan recogerá las principales demandas de la Comunidad Autónoma respecto a la gestión del agua por parte de la Administración Central, pero también los grandes programas del Ejecutivo Autonómico, como el Plan de Modernización de Regadíos o el Plan de Depuración.

El documento de propuesta refleja así las prioridades de Comunidad. Es el caso del Canal de Navarra que está siendo ejecutado con financiación Ministerio y del Ejecutivo Foral y que cuenta ya con el embalse de Itoiz a pleno rendimiento como pieza clave de



regulación. También se incluye en el Plan la reserva hídrica de Navarra, que une las demandas de la zona regable completa del Canal de Navarra, de los regadíos de Tierra Estella y la posibilidad de usos de agua del embalse de Yesa recrecido (obra actualmente en ejecución).

Como infraestructuras destacadas también se ha mencionado el proyecto de diques de cola de Itoiz, en los ríos Urrobi e Irati, obras de restitución por el embalse de Itoiz. De Pedro ha explicado que el construido en Oroz-Betelu (río Irati), está ya concluido. Por su parte, el segundo dique, que viene también reflejado en el Plan de Demarcación, ubicado sobre el río Urrobi, en el término de Valle de Arce, bajo la denominación de presa de Nagore, está en fase de tramitación de una modificación.

Junto con las infraestructuras se han repasado las medidas que tienen como objetivo la mejora de la calidad de las aguas y aquellas que se refieren a los fenómenos extremos, como el Plan de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía en la Cuenca del Ebro (para casos de sequía) y el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (para los casos de crecidas y avenidas).

En lo que respecta a la calidad de las aguas, junto con los planes de la Comunidad Autónoma antes mencionados, el Plan recoge los programas de lucha contra especies invasoras, el plan de mejora de vertidos o el programa de mejora de la continuidad fluvial de los ríos, todos ellos de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ronda de contactos y Plan de Cuenca

Los encuentros, se han iniciado el pasado mes de septiembre y se desarrollarán entre todos los grupos representados en este órgano de Gobierno de la Confederación que es el Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro.

Hay que recordar que, previamente a la salida a Información Pública de la propuesta del Plan, el 25 de abril se celebró una reunión del Consejo de la Demarcación del Ebro para dar a conocer esta propuesta. Por ello, las reuniones son un impulso más por parte del Organismo a la participación y una apuesta por la transparencia. El documento en exposición, de hecho, es ya resultado de un proceso de participación sin precedentes, liderado por el Organismo y las nueve Comunidades Autónomas, en



el que se recogieron propuestas de todo el territorio de la Cuenca, a través de un programa de reuniones y encuentros con más de 1.700 asociaciones e instituciones que representan todo el entramado social en cada subcuenca.

El Consejo de la Demarcación es el encargado de elevar la propuesta del Plan al Gobierno para su aprobación definitiva mediante Real Decreto en 2013. Está formado por 98 componentes representantes de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales, de todos los usuarios, asociaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones empresariales, organizaciones sindicales y representantes de los departamentos ministeriales relacionados con la gestión de las aguas.

El Plan es el documento básico de gestión de la Cuenca. Es un requerimiento legal, pero también una oportunidad social que recoge los objetivos comunes de las nueve comunidades autónomas de la Demarcación para alcanzar una gestión más eficiente y sostenible del agua que permita orientar las decisiones de los ciudadanos en sus proyectos de desarrollo. Para alcanzar este objetivo se incluye un plan de medidas, con acciones concretas.

El Plan fija como horizonte que más del 85% de las masas de agua de la Cuenca alcance su buen estado ecológico. El punto de partida es positivo ya que en la fase de evaluación previa al Plan se ha concluido que cerca del 70% de las masas de la Cuenca del Ebro se encuentran en muy buen o buen estado.